RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE POR LA QUE SE SELECCIONAN LOS CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "COME BIEN, VIVE MEJOR" 2025/2026

Teniendo en cuenta lo estipulado en las bases de la convocatoria del programa **"COME BIEN, VIVE MEJOR" 2025/2026** publicadas el 24 de abril de 2025 y tras la propuesta de la Comisión de Valoración en base a lo acordado en la reunión telemática celebrada el 5 de junio de 2025 a las 11:00 h., a continuación, se resuelve la selección de los centros educativos beneficiarios del citado programa para el curso académico 2025/2026 en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1. CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Centro Educativo	Tipo de centro	Localidad	Provincia
C.R.A. DE GARLITOS	Centro Rural Agrupado (CRA)	Garlitos	Badajoz
COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO	Centro Educativo de Educación Primaria	Montijo	Badajoz
C.E.I.P. SAN JOSÉ	Centro Educativo de Educación Primaria	Guadajira	Badajoz
C.E.I.P. ZURBARAN	Centro Educativo de Educación Primaria	Don Benito	Badajoz
C.E.I.P. ALCALDE JUAN BLANCO.	Centro Educativo de Educación Primaria	Los Santos de Maimona.	Badajoz
C.E.I.P. NUEVA EXTREMADURA	Centro Educativo de Educación Primaria	El Batán	Cáceres
C.E.I.P. DONOSO CORTES	Centro Educativo de Educación Primaria	Cáceres	Cáceres
C.E.I.P. "VIRGEN DE ARGEME"	Centro Educativo de Educación Primaria	Coria	Cáceres
C.E.I.P. SIERRA DE GREDOS	Centro Educativo de Educación Primaria	Navalmoral de la Mata	Cáceres
C.R.A. TRAS LA SIERRA	Centro Rural Agrupado (CRA)	El Torno y Rebollar	Cáceres

2. CENTROS EDUCATIVOS EN LISTA DE ESPERA

Se relacionan a continuación los tres primeros centros educativos de cada una de las provincias en la lista de espera del programa "Come Bien, Vive Mejor" para el curso académico 2025-2026.

Provincia de Badajoz:

	Centro Educativo	Tipo de centro	Localidad
1º	C.E.I.P. SAN JOSÉ DE CALASANZ	Centro Educativo de Educación Primaria	Fuente del Maestre
2º	C.E.I.P. VEGAS BAJAS	Centro Educativo de Educación Primaria	Balboa
3º	C.E.I.P. NTRA SRA DE LA ENCARNACIÓN	Centro Educativo de Educación Primaria	Calzadilla de dos Barros

Provincia de Cáceres:

	Centro Educativo	Tipo de centro	Localidad
1º	C.E.I.P. FRANCISCO PIZARRO	Centro Educativo de Educación Primaria	Cáceres
2º	C.E.I.P. FRANCISCO DE ALDANA	Centro Educativo de Educación Primaria	Cáceres
3º	C.E.I.P. REYES CATÓLICOS	Centro Educativo de Educación Primaria	Guadalupe

Mérida, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GERENTE

fundación jóvenes y deporte
JUNTA DE EXTREMADURA

08877088P JOSE ALBERTO CACHO (R: G10391209)

Firmado digitalmente por 08877088P JOSE ALBERTO CACHO (R: G10391209)
Fecha: 2025.06.11 11:15:55 +02'00'

Fdo.: José Alberto Cacho Macías

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE POR LA QUE SE DESIGNA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA "COME BIEN, VIVE MEJOR" 2025/2026

El punto 7.4. de las bases reguladoras de la convocatoria del programa **"COME BIEN, VIVE MEJOR" 2025/2026** publicadas el 24 de abril de 2025, establece que:

La Comisión de Valoración del programa estará compuesta por un mínimo de una persona y un máximo de dos representantes de cada una de las entidades que a continuación se exponen:

- Fundación Jóvenes y Deporte.
- Fundación José Manuel Calderón.
- Otras entidades que se determinen.

En virtud de lo indicado anteriormente y una vez recibidas las designaciones de todas las entidades relacionadas con anterioridad, he tenido a bien disponer que las personas integrantes de la citada Comisión serán las siguientes:

FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE:

- D. Alejandro Hidalgo Flores. Coordinador Técnico de Programas y Deporte.
- D. Juan O. Domínguez Castilla. Técnico de Programas y Deporte.

FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL CALDERÓN:

- Dña. Inés Hurtado Nogales. Directora gerente.

Mérida, a 2 de junio de 2025

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Alberto Cacho Macías